



## Monreal confirma que extinción de “organismos autónomos” se pasa al próximo miércoles

*Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.-* Tras varios fallos en la redacción de la iniciativa, la Cámara de Diputados pospuso para el próximo miércoles la votación en el pleno de la extinción de los organismos “autónomos”.

En entrevista previo a la sesión de este miércoles, el líder parlamentario de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, quien detalló que esto dará oportunidad a que otros dirigentes de los entes involucrados en esta extinción.

“Sí, será para el próximo miércoles cuando se habrá de subir al pleno la reforma, tiene muchos errores aún y es mejor corregirlos antes”. Sostuvo.

A renglón seguido, el morenista descartó que esto sea para dar oportunidad a que este jueves por la mañana cuando se reúnan con la presidenta descartó México, Claudia Sheinbaum, ella pueda darles “línea”.

“No, para nada, no es esa la idea, solamente es que se corrijan los errores y haya oportunidad de platicar con otros de los involucrados que nos faltan”, abundó.

La iniciativa que reforma el artículo 116 constitucional que elimina la figura de organismos autónomos y que también basa su resolución en el artículo 134 de la carta magna que habla de eliminar la duplicidad de funciones, también contempla la venta de las sedes de los mismos; sin embargo, en el caso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), esta está en un crédito bancario, con lo cual se corre el riesgo de que este edificio, ubicado al sur del Valle de México, pueda pasar a ser propiedad de inmediato de una institución bancaria en detrimento de la hacienda pública.

<https://eldemocrata.com/monreal-confirma-que-extincion-de-organismos-autonomos-se-pasa-al-proximo-miercoles/>